

203697

203697

M E M O R I A

QUE PRESENTA EN SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION
POR VEINTI AÑOS - EMILIO CARRETERO ALVAREZ - domi-
ciliado en MADRID - Calle Berriguete 38 - SOBRE
un " PLANCHERO de SEGURIDAD "

=====

=====

=====

·

·



203 697

El objeto del " PLANCHERO DE SEGURIDAD " es evitar que por causa de un descuido, se quemen las prendas de ropa, cuando se está planchando e incluso el mueble donde se plancha, evitando a veces incendios por la misma causa. Este "PLANCHERO" actúa automáticamente, levantando la plancha del tejido, en el momento en que se suelta de su empuñadura.

Mientras está planchando y por tanto se tiene empuñado, el planchero acciende hasta colocarse, en un plano superior, al de la base de la plancha, por lo que, plancha con la misma soltura que las demás. Por su forma especial, no puede engancharse en ningún pliegue de los tejidos y debido a su peso insignificante, no supone ninguna incomodidad su manejo.

Debido a que el muelle en espiral que le hace actuar, está situado en el mango, fuera de la zona de mas calor de la base este no sufre destemple alguno por lo que actua siempre con la misma fuerza sin rebasar el limite de elasticidad.

DESCRIPCION del MECANISMO

El " PLANCHERO DE SEGURIDAD " se compone esencialmente de un puente de chapa colocado interiormente y debajo del mango de la plancha pudiendo en casos especiales ser la parte superior de este puente de madera u otra materia aislante.

Entre la parte superior de este puente y el mango de la plancha existira un recorrido superior a 2 cm. Unido a este puente por la parte inferior, salen dos arcos de alambre de acero, ceñidos a los costados de la plancha, de manera que no pueden engancharse en los pliegues de los tejidos. Estos arcos de alambre estan redondeados por la parte baja para facilitar el deslizamiento en caso necesario. Para que todo el conjunto se mueva para abajo, lleva este planchero un muelle en espiral colocado en la parte delantera de la empuñadura de la plancha, con lo que por su acción, al bajar el planchero levanta la plancha que es el objeto que se persigue para no quemar los tejidos.



De aquí se desprende que al puñar la plancha y la vez
la parte superior del planchero, este asciende con lo que queda
35 da oculto y ceñido a la plancha lateralmente pudiendo plancharse
se sin molestia alguna ya que la tension del muelle es un poco
mas que el propio peso de la plancha, con lo que queda así con-
trarrestada su fuerza.

REIVINDICACIONES

40 Primero: Se reivindica como propio y nuevo el dispositivo que
lleva el "PLANCHERO DE SEGURIDAD" colocados en uno de los pila-
res del puente de la plancha corriente, consistente en un resor-
te en forma de espiral y lamina de acero cuyo terminal hace fuer-
za en la base del puente del planchero con objeto de levantar la
45 plancha del tejido cuando ésta no está empuñada.

Segundo: Se reivindica el puente del planchero que va inscrito
en el de la plancha y con un margen superior de a 2 cm. entre éste
te y la empuñadura de la plancha.

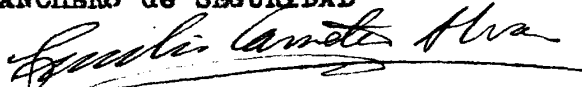
50 Tercero: Se reivindica segun la anterior la parte superior de
este puente en forma de media caña y que puede ser de metal o
cualquier materia aislante.

Cuarto: Se reivindica la palanca que en algun caso puede llevar
este planchero para suprimir el puente cuya funcion es elevar el
planchero.

55 Quinto: Se reivindican los patines o tijeras que otros casos
puede llevar la plancha sujetos a este y accionados por una pa-
languita.

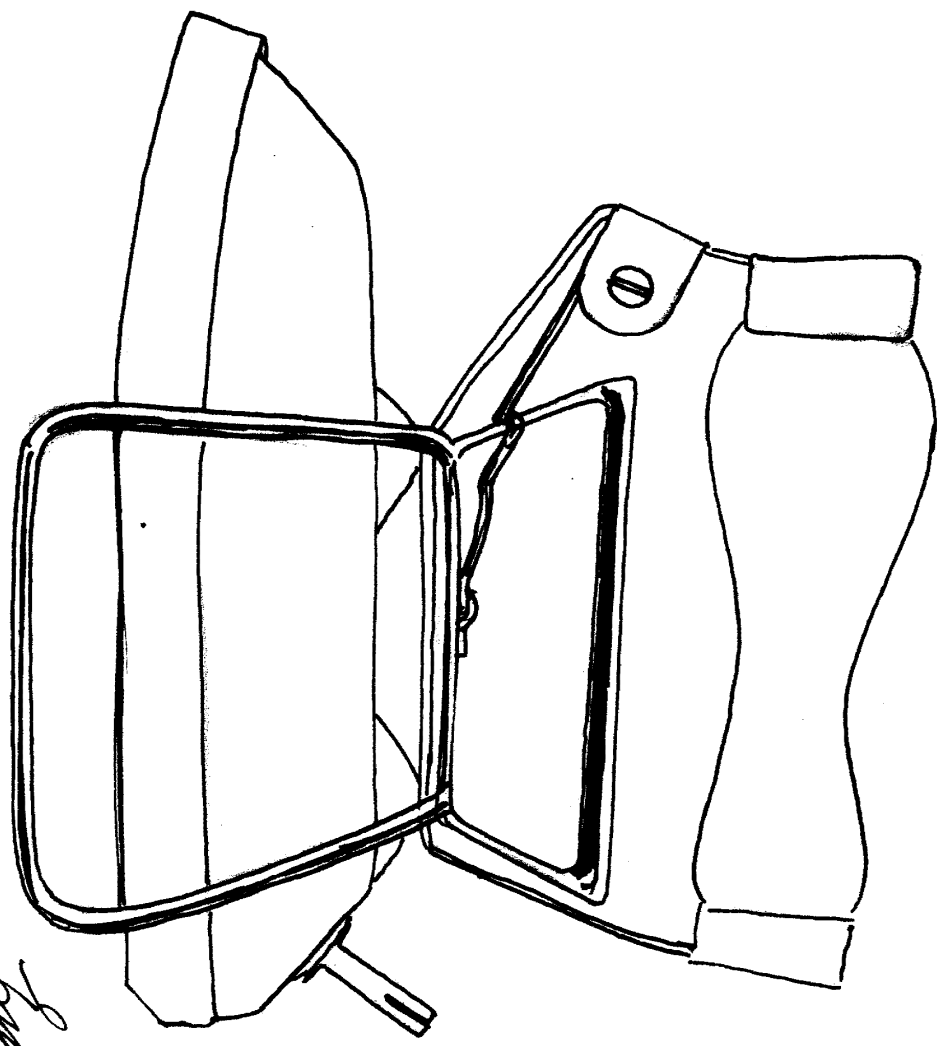
Sexto: Se reivindica el " PLANCHERO de SEGURIDAD "

MADRID 21 de mayo de 1952


Emilio Carretero Alvarez

PLANCHERO DE SEGURIDAD

203697



Madrid 18 Mayo 1952

Enric Caselles Hervas

